

Quinta Comisión, Segunda Sesión reasumida 73º periodo de sesiones. Intervención conjunta de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay.

Ítem de la agenda 158, Financiamiento de la MINUJUSTH.

Muchas gracias Sra. Presidenta,

Tengo el honor de hablar hoy a nombre de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y mi propio país, Uruguay, en relación con el ítem 158 de la Agenda correspondiente a la financiación de la única Misión de Mantenimiento de la Paz que se desarrolla en la región de América Latina y el Caribe, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, MINUJUSTH.

Agradecemos asimismo al Contralor, Sr. Chandramouli Ramanathan, y al Presidente de la Comisión Consultiva Sr. Cihan Terzi por la presentación de sus respectivos informes.

Sra. Presidenta,

Estamos en las fases finales de un compromiso de larga trayectoria, iniciado en 2004 con la MINUSTAH, que buscaba encontrar su consolidación con un mandato acotado como el de MINUJUSTH, de asistencia a la consolidación de las instituciones del estado de derecho, la modernización de la Policía Nacional Haitiana y la promoción y protección de los derechos humanos en el país, y que esperamos continúe evolucionando a partir del próximo 15 de octubre bajo la forma de una Misión Política Especial, según lo acordado en la resolución 2466 (2019) del Consejo de Seguridad.

Sra. Presidenta,

El apoyo de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros es fundamental para Haití. Por ello, compartimos la evaluación del Secretario General, en el sentido de que debe asegurarse una transición responsable de la presencia de la Organización en el terreno, cimentada en los logros anteriores y que cuente con el amplio compromiso de la comunidad internacional. En este contexto, respaldamos plenamente la solicitud de recursos formulada por el Secretario General para llevar a cabo esta tarea, incluyendo los recursos relacionados con el apoyo durante las elecciones legislativas y municipales y las actividades de cierre de la Misión.

En este nuevo ciclo, será fundamental no sólo mantener sino incluso reforzar el vínculo entre seguridad y desarrollo, como una forma para alcanzar la paz sostenible.

Destacamos también la relevancia de continuar con las actividades programáticas y proyectos de impacto rápido, en su debido contexto y hasta el cierre de la Misión, subrayando el significado que tienen para la comunidad los trabajos dirigidos a la

reducción de la violencia comunitaria y el apoyo promoción y protección de los derechos humanos, que tal y como se informara a nuestra Organización, son elementos clave para fortalecer los componentes del mandato actual de la MINUJUSTH, que como sabemos, tiene como propósito robustecer el estado de derecho y la consolidación de la paz.

En este escenario es primordial, además, la consideración adecuada de las condiciones en el terreno, y, por supuesto, evitar los vacíos de seguridad lo que, en términos prácticos, se traduce en aprobar un presupuesto predecible y eficiente, de tal modo que la MINUJUSTH cimente efectivamente la transición hacia una misión política especial, que signifique la consolidación de este largo proceso.

Para finalizar, reiteramos nuestro compromiso con Haití y con su pueblo, y afirmamos la importancia de seguir acompañando a esta hermana nación, soberana de su propio desarrollo.

Muchas gracias
